



“CORIMON, C.A.”

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: Bs. 32.698.231,80

Caracas, Venezuela

Se convoca a los señores accionistas para la **Asamblea Ordinaria de Accionistas de Corimon, C.A.**, que se celebrará el día **jueves 26 de septiembre de 2024**, a las **10:00 de la mañana**, en la calle Hans Neumann, Edificio Corimon, PH, Urbanización Los Cortijos de Lourdes, en la ciudad de Caracas y, asimismo, se hará a través de la modalidad de video conferencia; que tendrá por objeto los siguientes puntos contenidos en la agenda:

PRIMERO: Considerar y resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024, con vista del informe de los Comisarios, así como del informe de la Junta Directiva.

SEGUNDO: Considerar y resolver con vista al proyecto que presentara la Junta Directiva, sobre el decreto de un dividendo extraordinario con cargo a la cuenta de Utilidades No Distribuidas, que será pagado en efectivo.

TERCERO: Considerar y resolver acerca del nombramiento de los Comisarios y sus suplentes, así como fijarles su remuneración; y sobre la designación de una firma independiente de contadores públicos para que emita su dictamen sobre los Estados Financieros anuales de la compañía.

CUARTO: Considerar y resolver sobre el aumento del capital social de CORIMON, C.A. a la cantidad de Bs. 130.792.927,20.

QUINTO: Considerar y resolver sobre el aumento del capital social suscrito y pagado de la compañía de la cantidad de Bs. 130.792.927,20 a la cantidad de Bs. 156.952.480,80, mediante la emisión de 32.699.442 nuevas acciones comunes, las cuales tendrán un valor nominal de Bs. 0,80 cada una, con una prima de Bs. 5,40 por cada acción, y su valor de venta será de Bs. 6,20, a ser suscritas en dinero efectivo, en forma exclusiva y excluyente por los accionistas de la compañía de la forma siguiente:

- 1.) Se ofrecerá una (1) nueva acción por cada cinco (5) acciones que los accionistas posean en la compañía.
- 2.) Se considerarán las fracciones de acciones, las cuales se redondearán al número superior siguiente. Los accionistas que posean menos de cinco (5) acciones, su fracción de acción se redondeará a una (1) acción y los que posean más de cinco (5) acciones, sus fracciones se elevarán al número entero siguiente.

SEXTO: Considerar y resolver sobre autorizar ampliamente a la Junta Directiva de la compañía, para que todos los actos y gestiones que se requieran a fin de dar cumplimiento a lo decidido por esta Asamblea.

La Junta Directiva

- Se participa a los accionistas que la memoria y cuenta presentada por la Junta Directiva, los estados financieros auditados por contadores públicos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024 y el informe de los Comisarios, se encontrarán a su disposición en la página web: **www.corimon.com**.
- Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder, enviada con al menos con 24 horas de anticipación a la celebración de la asamblea a los correos electrónicos **eliana_heredia@corimon.com** y **gabriela_briceno@corimon.com**
- Las instrucciones a seguir para asistir a la Asamblea de manera no presencial, serán publicadas en el portal web de la empresa **www.corimon.com** y suministradas directamente por la Compañía, mediante solicitud enviada a los correos electrónicos: **eliana_heredia@corimon.com** y **gabriela_briceno@corimon.com**